

Badajoz almes pe-
tas, 1'50.—Provin-
cias trimestre, 5'00.
Año anticipado 18.
Número suelto, 5
centimos, atrasado 25
centimos.

Primera plana 1
cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0'05

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1903.—NUM. 3.364

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.^o
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

Redacción, Administración e Imprenta,
10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHIGLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.^o de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

Disposiciones oficiales.

Reformas de Hacienda.

La *Gaceta* del día 17 ha publica-
do las plantillas organizando la Ad-
ministración provincial, y sentimos
no disponer del espacio necesario
para insertarlas íntegramente.

Se vuelve al antiguo sistema, es
decir, al que estableció el Sr. Gama-
zo, pero con menos personal, no obs-
tante aumentarse el trabajo y los
servicios.

Como lo importante son los Re-
glamentos, a continuación hacemos
reseña de las modificaciones que he-
mos observado en la primera y rá-
pida lectura que hemos hecho.

REGLAMENTO ORGANICO

(*Gaceta* de 18 de Septiembre).

Es una reproducción del último
salvo que se reintegra a los Delega-
dos en la Ordenación de pagos, que
era hoy facultad de los Tesoreros.

Se suprimen los segundos Jefes de
las Intervenciones, con cuyo motivo
se hacen cargo de la llave de la Caja
los Interventores, así como de las
obligaciones que se atribuyeron a
aquellos.

Las Administraciones de Propie-
dades forman parte de las de Ha-
cienda, que tomarán este nombre en
lugar del de Contribuciones con que
hoy se las designa.

El personal de las de Rentas
arrendadas se comprende, como an-
teriormente oportunamente a nuestros
lectores, en la Administración Cen-
tral, con el de la Representación
del Estado en el Arrendamiento de
Tabacos, lo cual permitirá a este
Centro destinar a cada provincia los
funcionarios que tenga por conve-
niente, en la misma forma que lo
hace la Dirección de lo Contencioso.

Completan la organización pro-
vincial las Oficinas de Inspección
que se crean, teniendo a su cargo el
servicio de Investigación de los tri-
butos.

REGLAMENTO DE

PROCEDIMIENTOS

(*Gaceta* del 20 y 21 Septiembre).

Es copia del que rige en la actua-
lidad, con las siguientes modifica-
ciones:

Capítulo I. Art. 5.^o Se reduce
a tres meses el plazo de seis para la
completa terminación del expedien-
te en cada instancia ó grado.

Art. 11. Idem a 15 días el de
un mes para solicitar la condonación
de multas.

Art. 12. Dispense que se comu-
niquen los fallos ó resoluciones de
primera instancia cuando se acceda

en todo ó en parte a la reclamación
al Interventor general además de al
de la provincia.

Art. 16. En los quince primeros
días de cada mes, en lugar de hacer-
lo cada año, se formarán y elevarán
al Ministerio los estados de expen-
dientes incoados, resueltos y pen-
dientes.

A este capítulo se adiciona el ar-
tículo 18 para incluir lo preceptua-
do recientemente sobre el orden de
prioridad en el despacho de los
asuntos.

En el capítulo VIII "de la com-
petencia para resolver las reclama-
ciones económico-administrativas", se
introducen las variantes necesarias
para incluir a las Juntas arbitrales
de Aduanas, y al Tribunal guber-
nativo, organismos restablecidos
con posterioridad a la fecha del an-
terior reglamento por disposiciones
especiales; suprimiéndose el segun-
do párrafo del artículo 58 del anti-
guo y adicionando al artículo 62 del
novísimo uno para determinar cómo
ha de computarse la cuantía de
los asuntos que deben entender las
Juntas arbitrales.

El capítulo IX, "del procedimien-
to en única instancia", es el que su-
fre más rectificaciones pues suprime
el extracto de los expedientes limi-
tando los términos para el despacho.
La falta de espacio nos impide trans-
cribirlos íntegramente.

En todo el capítulo X no hay otro
otra modificación que la de haberse
suprimido el art. 70, disponiendo
que acompañará a los recursos de al-
zada copia para entregar al que hu-
biere sido parte contraria en el ex-
pediente.

El capítulo XIV "del recurso de
nulidad", art. 109, reduce a quince
días el plazo de dos meses que seña-
laba, para interponerlo, el anterior
reglamento.

En el capítulo XVII "de las res-
ponsabilidades", (ahora de recompen-
sas también) de los funcionarios se
adiciona en el art. 116 las palabras
"ó alteración en el orden", (no públi-
co sino en el despacho de expedi-
entes) para considerarlo como motivo
de corrección; aumentándose los ar-
tículos 122, 123 y 124 que disponen:
el primero, que no ha de ser potes-
tativa en los jefes, sino obligatoria
la aplicación de las correcciones dis-
ciplinarias a los subalternos esti-
mándose como falta grave para
aquellos cuando no lo verifiquen; el
segundo, que tienen derecho a re-
compensa los funcionarios que se
distingan por su laboriosidad, celo
é inteligencia, y la manera como ha
de procederse para otorgarla; y el
último especifica cuáles son éstas:
oficio de gracias, condecoraciones li-
bres de gastos y ascenso a la clase
inmediata.

La reforma del bachillerato.

Para resolver algunas consultas
elevadas al ministerio de Instrucción
pública y como aclaración al de-
creto de 6 del pasado mes, se han dic-
tado de real orden, que publica la
Gaceta, las siguientes reglas:

1.^o La asignatura de Religión
continuará estudiándose, según lo
establecido por el artículo 22 del re-

glamento de exámenes y grados de
10 de Mayo de 1901.

2.^o Con el fin de que los catedr-
áticos de Latin no resulten recarga-
dos de trabajo, dando clases de la
referida lengua y de la de Castella-
no, los de Preceptiva se encargarán
de la de Lengua Castellana, en for-
midad con el artículo 10 del real
decreto de 17 de Agosto de 1901.

3.^o A los alumnos que antes de
promulgarse el real decreto de 6 del
corriente se hubieran matriculado
para el próximo curso en asignatu-
ras suprimidas ó trasladadas de año,
se les aplicarán los derechos de ma-
trícula de éstas a la parte equiva-
lente en papel de los académicos de
las asignaturas del mismo año ó a
otra matrícula en el siguiente, a vo-
luntad del interesado.

4.^o Los alumnos de segundo año
que tenga aprobado el primero de
Dibujo, podrán matricularse, al efec-
tuarela en aquél, en el segundo de
dicha asignatura, sin aguardar al
en que les correspondiera cursarla.

De Portugal.

Lisboa 1.

Chantaje.

Es objeto de sabrosos comenta-
rios el *chantaje* cometido por un
periódico de gran circulación pa-
ra defender la cuestión de los
pescadores de Algarre.

Dícese que el importe de la su-
ma recibida por el periódico en
cuestión asciende a un conto de
reis.

La prensa en general, pide que
una vez que está comprobado el
hecho, se haga público el nom-
bre del periódico vendido a fin de
que todos sepan quien es y no
caiga la duda sobre toda la pren-
sa.

Lisboa 1.

La cuestión de los alcoholes.

El Sr. Ministro de Obras públi-
cas ha recibido ayer la represen-
tación del Sindicato agrícola de
Salvatierra de Magos, que viene a
protestar de la petición hecha por
la Liga Agraria del Norte que
atribuyéndose la representación
de los industriales de Oporto so-
licitaba la autorización para ser
importado el alcohol berlinés, que
tanto puede perjudicar los inte-
reses de los vinateros del Norte.

Lisboa 1.

Desórdenes en un cuartel.

En el cuartel de infantería nú-
mero 5, se han insubordinados
los soldados no queriendo comer
el rancho que se le presentaba.

En vez de castigar este acto de
insubordinación, se reconoció la
justicia de la queja producida,
pues realmente el rancho no tenía
las condiciones necesarias para
el soldado.

Con este motivo se formulan
graves acusaciones contra la ad-
ministración militar, cuyos ser-
vicios se consideran deficientísi-
mos.

El Sr. Ministro de la Guerra
ha tomado cartas en el asunto y
se propone concluir con los abu-
sos que se cometan.

Biblioteca "Patria," de Obras premiadas.

Concurso de 1903-1904.

La Biblioteca "Patria," de Obras
premiadas abre su primer concurso
hispano-americano de novelas, le-
yendas ó tradiciones históricas y
cuentos, bajo las condiciones si-
guientes:

Tema primero.

Novela de unas 250 cuartillas que
arrojen próximamente de 100 á 125
páginas en octavo menor.—Premio:
Mil pesetas.—Accésits: 1.^o, quinien-
tas ptas.; 2.^o, cien ptas. y 100 ejem-
plares; 3.^o, setenta y cinco ptas. y 75
ejemplares, y 4.^o, cincuenta pesetas
y 50 ejemplares.

Tema segundo.

Leyenda ó tradición histórica en
prosa, de un asunto español, de
iguales ó menores dimensiones que
novela.—Premio: Quinientas pese-
tas.—Accésits: 1.^o, doscientas cin-
cuenta ptas.; 2.^o, cien pesetas y 100
ejemplares; 3.^o, setenta y cinco pe-
setas y setenta y cinco ejemplares,
y 4.^o, cincuenta pesetas y cincuenta
ejemplares.

Tema tercero.

Cuento que conste próximamente
de unas 10 á 20 páginas en octavo
menor.—Premio: Quinientas pese-
tas.—Accésits: 1.^o, doscientas cincuen-
ta ptas.; 2.^o, setenta y cinco ptas., y
3.^o, cincuenta pesetas.

Las obras deberán ser originales
é inéditas, no premiadas en otros
concursos y escritas en idioma cas-
tellano. Como que a dicho, habrán
de ajustarse a la más estricta mor-
tal.

La Biblioteca "Patria," adquiere
desde luego la propiedad de las obras
premiadas.

Si en opinión de los Jurados hu-
biese más obras dignas de accésit se
ampliará cuanto fuese necesario el
número de éstos.

El plazo para la remisión de tra-
bajos termina en 31 de Diciembre
de 1903, y en el mes de Marzo de
1904 se publicarán los fallos de los
Jurados.

Los trabajos se remitirán al admi-
nistrador de la Biblioteca "Patria,"
calle de Cervantes, núm. 8—3.^o de-
recha, Madrid, acompañando ade-
más, bajo sobre cerrado, el nombre
del autor, señas de su domicilio y el
tema de la obra que se inscribirá
también en dicho sobre.

Oportunamente se darán a cono-
cer los nombres de los Jurados que
que se designen.

Los autores de las obras no pre-
miadas podrán recoger sus trabajos
hasta pasado un mes de la publica-
ción del fallo.

CONTRA EL CUPO

La Sociedad de padres de familia
establecida en Guadalajara nos rue-
ga la inserción de la siguiente expo-
sición que dirigen á S. M. el Rey.

Dice así:

SEÑOR:
Los padres de familia de la pro-
vincia de Guadalajara nos honraron
con su mandato, y cumplimentado
fidelísimamente mucho nos enorgu-

llece, pues él consiente la honorabi-
lidad y como Junta á su nombre, de
ofrecer nuestra adhesión leal y pro-
fundo respeto al Soberano de la Na-
ción.

Si tan justo y obligado homenaje
de pleitesia es merecimiento especial
que tanto nos halaga, la causa que
impulsa llegue á nuestro amado Rey
(D. D. G.), el latido de esta provin-
cia, tiene y por su transcendencia
para la Patria, importancia inmensa.
Puede, pues, afirmarse, que nuestro
ruego informado está, en las que son
súplicas generales de sus regidos.

Señalado por el Gobierno respon-
sable de Su Majestad el cupo del año
actual en la cifra de sesenta mil hom-
bres; llamamiento tan excesivo,—di-
cho sea salvando cuantos respetos
nos merecen las resoluciones minis-
teriales,—alarmó profundamente á
la opinión, que si jamás ha regateado,
ni excusará en lo futuro sus hom-
bres y su sangre a la defensa de la
Patria y de las Instituciones, enten-
demos que los momentos actuales no
exigen sacrificios, pues de otra for-
ma, no nos permitiríamos hacer con-
signación de hamildes protestas que
habrían de comenzar por inferir in-
jurias y grave á nuestros propios
sentimientos.

De treinta y cinco á cuarenta mil
hombres son más que suficientes á
cubrir las necesidades del contingente,
siendo este de ochenta mil, y teni-
endo muy en cuenta los deseos del
Gobierno á procurar no haya quinta
el año mil novecientos seis, por vir-
tud de haber señalado la edad para
el servicio militar en los veintinueve
años cumplidos.

Antes de la pérdida de nuestro
poderío colonial los cupos no reba-
saron jamás de la cifra de cuarenta y
cinco mil hombres; amenguadas las
necesidades del Estado en la actuali-
dad, no hay razón que aconseje y
menos justifique,—dicho sea con to-
das las salvedades,—el aumento con-
siderable para el año presente, á no
ser procurar para el Erario un in-
greso mínimo en relación con los
perjuicios que causa al país.

La paz que disfrutamos y que
consolidada por el amor de vuestros
súbditos, ayuda á la esperanza de
regeneración y progreso para la
producción nacional y atentatorio á
ésta es en grado sumo esa pérdida
de hombres cerca de la agricultura,
la industria y el comercio, necesi-
tados de inteligencias que con entu-
siasmo y fé á tales manifestaciones
de la vida se dediquen, necesitados
también de brazos que de un modo
consecuente y regular, apliquen su
esfuerzo á la mejoría que se siente,
iniciada hace algunos años y á la
que de un modo poderoso contribuye
vuestro Real cariño para la Na-
ción.

La incertidumbre de ser llama-
dos con un cupo de tal cuantía, im-
posibilita que los sorteados se dedi-
quen á otra empresa que no sea es-
perar en una quietud y pasividad
dañosa los llamamientos del Go-
bierno.

En ruego de que Su Majestad pa-
trocine nuestra súplica, nos honra-
mos hoy ejerciendo uno de los más
preciosos derechos, el de acercarnos
á nuestro joven Rey (que Dios
guarde), amparador de todo acto
justo, de bondad y beneficioso para
España, la que estimará vivamente
la rebaja del cupo reclamado, pues
algo vale la justificación que presi-
de á aquélla y el devoto agradeci-
miento con que será recibida, si el
Gobierno rectifica su primera de-
cisión.

El nombre de Su Majestad, ya
llevado en el corazón de todos los
españoles, bendito será una vez más
como el de un generoso bienhechor
si considera en su soberana y egre-
gia atención deba ser escuchado el

ruego que á los pies del Trono elevan los que ansian vehementísimamente y de modo muy sincero, guarde Dios vuestra preciosa vida muchos años.

Guadalajara á veintuno de Septiembre de mil novecientos tres.— Señor: A. L. R. P. de V. M.—Ignacio Arévalo, Presidente.—Lorenzo Castros, Bartolomé Delgado y Braulio Muñoz, Vocales.—Vicente Gómez, Secretario.

De la REGION

Feria de Llerena.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Hoy ha amanecido ya un día tranquilo sin que los alegres sonos de la música despierten á los aficionados á los toros y á las diversiones; no más encierros ni paseos por el rodeo, hasta otra.

En las dos corridas de toros hubo animación y deseos de apreciar el trabajo de nuestros *pasa os* Padilla y *Bienvenida*, ambos muy queridos de este público. Lidióse ganado de Moreno Santamaría y he aquí el resultado de la fiesta.

Los maestros en el primer bicho que era colorado hicieron bonito, quites, más para lucir sus habilidades que para llevarse al toro que no se comía ni mucho menos á los caballos: cumplieron los banderilleros, y Padilla, tras breve faena acaba de un pinchazo y otro mejor.

En el segundo trabajaron lo mismo los espadas; es banderillea lo regularmente y *Bienvenida* pasa bien para dar un pinchazo y una estocada.

Tercero. Padilla intenta lancearlo de rodillas y por cambiarlo antes de tiempo sale arrollado y revolcado: cumplen los banderilleros y Angel lo pasa bien de muleta, señala un pinchazo y acaba de una buena.

Cuarto banderillean los espadas, entrando *Bienvenida* primero; Padilla coloca un par de las cortas y sale achuchado. Manolito hace bonita faena y acaba con una que mata. El matador es sacado en hombros.

Segunda corrida.

1.º Berrendo. En los quites es aplaudido Padilla; *Bienvenida* le se cunda y acaba hincando la rodilla. Sin suerte y Rolo le banderillean y Padilla auxilia de los peones de varios pases y señala un pinchazo, luego otro y por último otro que mata.

2.º Berrendo. *Bienvenida* capea estirando los brazos como mandan las reglas del arte. Padilla da un recorte y el toro comienza á sentir las ansias de la muerte: Ha resultado que un picador al darle un puyazo lo ha mandado al otro barrio. Bronca. El picador es conducido al Ayuntamiento y el público aplaude.

3.º Como puede toma tres veras; los banderilleros tienen que meterse de veras porque el bichito no hace por ellos y Padilla, tras breve faena, deja media buena. Intenta el descabello y el bicho dobla.

4.º Negro. *Bienvenida* y Padilla son aplaudidos en el primer tercio; tocan á banderillas y *Bienvenida* solo, pues Padilla tiene lastimada la pierna izquierda, coge un par, le echan una silla y en los medios pone un par sentado: entra luego y deja otro y otro.

Requiere los avios de matar y muletea admirablemente, cuadra y entrando bien deja una media. El toro dobla y el público le concede la oreja y lo lleva en hombros á la fonda, siendo aplaudido en el trayecto.

Aún hay más toros.

Tercera corrida.

Con cuatro becerros del señor Carrascosa, vecino de esta y cinco novilleros de esos que ha poco eran el terror de las habas, cátense ustedes una corrida tan divertida como cualquiera de las formales. Los bichos resultaron bravetes y los diestros, salvo algún que otro defecto en la indumentaria—porque los difuntos fueron mayores ó menores—cumplieron bien en todas las ocasiones, sobre todos el espada Riaño

el sobresaliente Riaño: los banderilleros se mostraron voluntarios é hicieron no poco y los *Tancredos* (porque hubo dos) verificaron la suerte del *pe testal*—aquí debe llamarse del *tonel* porque de un tonel sirvieron para ella—á las mil maravillas. Abrazado el uno al otro en lo alto del tonel se dió suelta al bicho que era colorado, estracho y de regulares pitones: el público no guarda silencio porque no lo cree necesario; arráncase el animalito á los émulos del blanco D. Tancredo, que de todo tienen menos de blanco, y al llegar á la *verita* de ellos se asusta, no arremete y lárgase para otro lado. Aplausos y algunas viles perras ¡Si hubieran sido *ml-s pesetas*! Los demás artistas con los socorridos brindis recolectaron algunas monedas de á duro. La verdad es que todos, todos, trabajaron con afanes.

Ya no hay más corridas. Ahora al Teatro de Santa Isabel. Tras de muchas dudas y vacilaciones, pues hay quien opina que el teatro está ruinoso, abre al fin sus puertas *nuestra Coliseo* con una compañía de zarzuela grande que ya la querrian para diario muchas capitales de provincia. Allí sin temor á los hundimientos ó á los incendios se canta lo mismo "Los Madgiaras", que "La Tempestad", y que "La Marsellesa", y no se hunda el teatro á pesar de que todas las noches se aplaude estrepitosamente á Lacarra, Qitez, Gurina, la señorita Valle, Diaz, etc., etc.

Voy siendo pesado y concluyo. Las iluminaciones bonitas, sobre todo las del Ayuntamiento. Los demás espectáculos, entretenidos. El rodeo animado á rato; se han hecho transacciones de todas clases. El público sin dinero. Y todos contentos.

ERREDÉ

LA CAMELIA

CASA DE CAMBIO DE MONEDA
COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA

Fernando Gutiérrez.
Única casa de cambio con condiciones especiales para Portugal en esta plaza.
23, Plaza de la Soledad, 23.

Noticias Generales

Dice *El Demócrata Extremeño*.
"Unas cuartillas trasapeladas en la imprenta, nos han proporcionado con su estravío, el disgusto de que no se publicara con oportunidad la noticia de que experimentamos hace días el placer de saludar al ilustrado jefe agrónomo de esta provincia, don Manuel Saenz Temple, el que cumpliendo órdenes superiores, vino á esta ciudad al objeto de examinar si reunía las condiciones necesarias el terreno que esta Cámara agrícola ha ofrecido al Estado para establecer en él el campo de experimentación agrícola concedido por E. O. de Julio próximo pasado; el referido señor se impresionó favorablemente del terreno ofrecido, que reúne todas las condiciones que podría pedir el más exigente; con éstos datos, no es aventurado afirmar que si este Ayuntamiento y esta Cámara agrícola, tienen un poco de interés, será pronto un hecho la instalación de dicho zampo, para bien de nuestros agricultores, y que este lisonjero resultado, les servirá de poderoso estímulo para seguir trabajando hasta obtener la creación aquí de una granja agrícola, que es el desideratum á que todos debemos aspirar."

Como presunto autor del hurto de un reloj de níquel á Isidoro Cabezas Peña, ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Llerena el vecino de esta ciudad y natural de Cáceres José Chamorro Fuentes.

El día 17 de los corrientes falleció

en Barlanga, D. Ramón García López (q. e. p. d.) padre del distinguido profesor de Instrucción primaria de Aznaga, D. Rafael.
Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, y delegado de la autoridad militar el coronel de Infantería D. Antonio Giménez Romero.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel Pardo.

Ayer comenzaron en la sala primera de esta Audiencia los juicios por jurados del presente cuatrimestre.

Ha regresado de su excursión el presidente de la Audiencia D. Ignacio García Martín.

Colegio de 1.ª enseñanza, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 9, bajo.

Tartana se vende una muy buena, con mula ó sin ella, Francisco Pizarro, 10, fotografía.

El Sr. D. Emilio Macías y Méndez, que continúa en Lisboa pasando una temporada, al tener noticia de que en Badajoz se ha verificado una novillada á beneficio de la Tienda Asilo, no pudiendo personalmente concurrir á ella, ha dado orden para que se entreguen por su cuenta al presidente de aquella benéfica institución, cien pesetas, como donativo.

No es esta la primera vez que el Sr. D. Emilio Macías contribuye espléndidamente al sostenimiento de aquella casa que tanto bien realiza, en distintas ocasiones y en épocas difíciles para la vida y sostenimiento de la Tienda Asilo, siempre se manifestó su gen rosa ayuda.

Los pobres, que nunca olvidan las buenas acciones, se lo agradecerán.

En cumplimiento de lo prevenido en la circular de la Dirección general de Sanidad, fecha 5 de Agosto último, inserta en la *G. c. e. a* del 6, se convoca á los Sres. Farmacéuticos de este distrito, para la elección de un Compromisario, con el fin de constituir el Patronato de Farmacéuticos titulares en la forma que determina la circular inserta en el *Boletín Oficial* del día 14.

La elección tendrá lugar en el local del Colegio de Farmacéuticos, sito en la calle de San Sisenando, núm. 7, el día 4 de Octubre próximo y hora de diez á doce de su mañana, ante la mesa compuesta por el Subdelegado de farmacia y dos Secretarios escrutadores que serán los dos individuos más jóvenes de la reunión.

Badajoz 21 Septiembre 1903.—El Subdelegado de Farmacia, *Ramiro E. Ivez*.

Convocatoria de los gremios de esta capital para la elección de cargo para el año 1904.

Día 3 de Octubre.

A las diez, tiendas de Abacería.
A las once, Bodegones ó figones.
A las doce, Carbonerías.
A las doce y media, Tablageros.
A la una, Tiendas de aceite y vinagre.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el premio extraordinario del Bachillerato en este Instituto el aventajado joven don Luis Díaz Rivero, alumno del Colegio que en Aznaga dirige el ilustrado profesor D. Luis Oliveros y Pérez.

Por falta de espacio no podemos hoy dar detalles á nuestros lectores de la reunión celebrada anoche en la Cámara Agrícola de esta capital para tratar del establecimiento de una granja.

Lo haremos en el número de mañana.

Suicidio; José Joaquín Silva puso fin á su vida, porque en su pueblo no se vendía el café torrefacto de "La E-trella."

Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

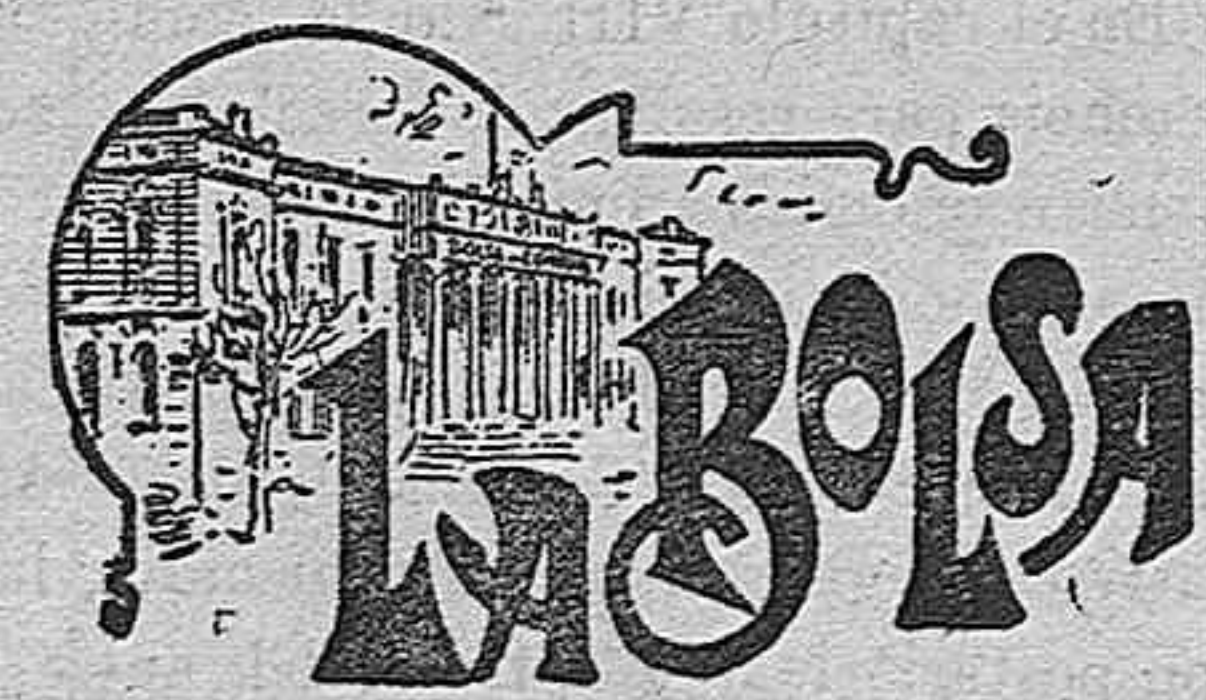
Farmacia de Santo Domingo.
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3'50 pesetas.
Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel,
Preparación completa para las **Carreras militares**
por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

Topógrafos
de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

Carrera de Comercio
de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;

Aduanas
de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica
Palacio de Montero.
Badajoz.



FONDOS.	Precio	Alza	Baja.
4º perpetuo interior	77 20	"	0 75
Id. pequeños	77 15	"	0 85
Id. fin de mes Cambio medio	77 42 50	"	"
5º amortizable	9 16	0 20	"
Id. pequeños	97 15	0 23	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º	101 80	"	2 60
Id. al 4º	100 80	"	1 90
Banco de España	476 00	1 00	"
Banco Hispanoamericano	14 00	"	"
Tabacos	439 50	"	"
CAMBIOS			
París.—Francos	34 50	"	0 80
Londres.—Libras	0 00	"	"
Exterior español en París	0 00	"	"

ALMODÓBAR

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer

A las nueve de la mañana.
Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 765 mm 0
Termómetro seco... 16 5
Termómetro húmedo... 15 8
Dirección del viento... N O.
Fuerza del mismo... Vientoina
Estado del cielo... Casi cubierto

A las tres de la tarde.
Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 764 mm 0
Termómetro seco... 22 5
Termómetro húmedo... 19 0
Dirección del viento... N O.
Fuerza del mismo... Vientoina
Estado del cielo... Lluvia

Temperatura máxima al sol... 36 5
Id. id. á la sombra... 24 0
Temperatura mínima... 12 0
Lluvia... 1 2
Evaporometro... 2 0

EL GISTRO CIVIL

Días 26 27 28 29 y 30 de Septiembre y 1º de Octubre.

Los que mueren.
Antonio Cortés Rosada, 1 mes, falta de desarrollo.
Augusto Sánchez Pantoja, 32 años, tuberculosis pulmonar.
Juan Gaudier Reyes, 1 año, atrepsia.
Ramón González Pérez, 3 días, falta de desarrollo.
Simón Rodríguez Gironés, 39 años, lesión cardíaca.
Eulogio Anador Jaramillo, 12 días, atrepsia.
Juan Castro Checa, 42 años, hemorragia del estómago.
José Camacho García, 25 años, tuberculosis pulmonar.
María Guillea Ezubiato, 2 años, noma.
Guadaupe Alvarez, 7 años, sarampión anómalo.

Los que nacen.
Antonio Martín Moreno.
José de las Mercedes Mendez del Río.

Raón González Pérez.
Soledad Nieto Gasch.
Pascual Tomás Guallart.
Mercedes Martínez Pirlis.
María de las Mercedes Velasco Fandi.
Eusebio Sánchez Saigado.
Julio Alvarez Antunez.
Amparo Balleter Mata.
Vicente Baez Hernández.
Manuel Ritoré Olmo.
Josefa Lozano Aguado.
Ana María Rodríguez Martínez.

Casamientos.
Pablo Timoteo de la Cruz con...
na Flores Salgado.
Agustín Holguera Torres con...
Trugilo Rodríguez.
Lauro Pilo Pache con Antonio...
dios Silva.
Julián Higuero Lairado con Juana...
chón Mendoza.



2 de Octubre
Feria VI.—tos. Saturio, León, Eleuterio y Modesto mrs.—Los Santos Angeles de nuestra Guarda.—La Misa y oficio de vino son de los santos Angeles Custodios con rito doble mayor, oficio propio y color blanco.

Efemeride.
En el año 1187 de expresado día fue tomado Jerusalén por Saladiza.

Cultos.
Santa Iglesia Catedral.—Todas las tardes empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las cuatro Vísperas cantadas con Maitines y Laudes de la festividad del siguiente día.

Thomas Morrison & Co. Ltd.
HUELVA
Departamento de Fundición y Talleres.
Construcción de prensas y demás artefacto para molinos acarreos.
Bombas de todos sistemas norias y malacates.
Herrajes para edificios.
Se evian presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.
Oficinas y depósitos:
Alirante H. Pinzón, 16 y 18



Discordia entre los republicanos.

El periódico *El Nacional* dice que ha sorprendido una conversacion entre algunos republicanos que refleja detalladamente gran discordia que existe entre ellos para la designación de candidatos para las elecciones municipales, suponiendo esto la posibilidad de que voten divididos. Añade que Salmerón evita el regreso á Madrid hasta que se arregle.

Trabajos de los liberales.

Los liberales reciben la circular firmada por el Conde de Romanones pidiéndoles su firma para la carta que se supuso firmaban setenta personajes. Los monteristas lo comentaron vamente haciendo observar que se redoblan las gestiones para reunir la asamblea á pesar de la carta.

Regreso del Rey.—Nuevo senador de Badajoz.

El Rey regresará á Madrid el día 8.
—Se ha nombrado senador suplente al ministro de la Guerra General Martitegui.
—De Barcelona dicen que Mr. Combes regresará mañana a Francia; con motivo de haber recibido noticias de que su esposa se encuentra enferma.
—Se ha nombrado magistrado de la Audiencia de Badajoz á Gumersindo Rujana.



LA SEÑORA
D.ª FRANCISCA BENAGES MARZAL,

HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1903,
á los 72 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jaime Gomis Gachs, del comercio de esta plaza, sus hijos D. Jaime, D.ª María y D.ª Francisca, hijos políticos D. José Traver, D. Juan José Olivera y D.ª Rafaela Cabrera Mora, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cinco, desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 11, (antes Mesones), á la capilla de San Sebastián, por lo que les vivirán agradecidos.

Badajoz 2 de Octubre de 1903.

(No se reparten esquelas.)

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que desee comprarla se dirigirá á D.ª María Francisca Antunez, en Ribera del Fresno.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparatorio de Derecho y Carreras especiales. Profesorado facultativo para cada explicación. S. Donoso Cortés, 8.

Colegio de Sta. Ana

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Ingreso en primera enseñanza en cualquier época del año.

El Colegio se encarga de trasladar la matrícula á los procedentes de otros si son de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Se remiten reglamentos.

23.—Moreno de Vargas.—23.

MÉRIDA

Hay que comprar

Lo más nuevo, lo de más alta novedad, lo de más fantasía, en abrigos y paletós para señoras cien modelos diferentes se han recibido en la casa de

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.



EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS
RR. PADRES
BENEICTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.ª y 3.ª PTAS PAQUETE
CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. En las Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado por cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

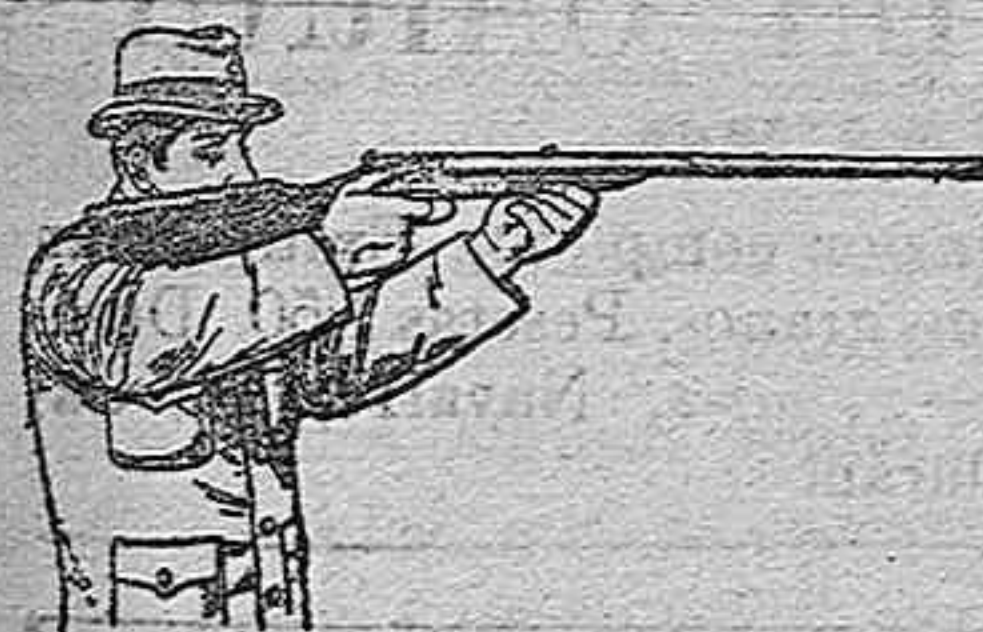
Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!



Pedir catálogo de las Escopetas marca **JABALI**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas.; Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz á la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego. Plaza de San Andrés, 24.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6. BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños. Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOZ

á cargo de **D. Honorato Galavis.**

26.—Arco Agüero.—26.

En breve se trasladará á local más amplio y adecuado.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS..... » 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... » 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... » 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
SERVICIO PERMANENTE.
 MARGA, 18.
PRECIOS INCOMPETIBLES.
ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

BAZAR CAMERANO
 ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Sta. Salud 1 y 2.—MADRID.
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
 Inmensa surtido en sillones de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, cunas económicas, bimbola, jaulas y artículos de viaje.
 Alombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oratoria, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

LA AMUEBLADORA
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
 (antigua de Sta. Catalina y Oropesa)
 Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do- rada desde 38 pesetas.
 Elegantes cortinajes.
 Precios sin competencia.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas ulcéricas del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Pídase en la atiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Servano, 40 farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL
 Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PRESTA OS Y CUENTAS **JOSÉ RINCON Y RAMOS** Compra y venta
 de crédito personales y con garantía de valores de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.
 PEITO MERCANTIL
 Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
 BADAJOZ

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por CAMACHO.
 Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. DEPÓSITOS: En Badajoz en casa del autor A. Camacho.— Badajoz, Navarro, De Gábria, 4.— Mérida A. Rubio.— Mérida, Martín y Durán.

SUCUR AL ESPAÑOLA
 DE LA
COMPAÑÍA INGLESA LA GRESHAM
 ESTB. 1848 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 Fundada en Londres en 1848
 y establecida legalmente en España desde 1882.
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
 Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
 Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.
 Delegado é inspector en Extremadura: **D. DIONISIO VINIEGRA,**
 Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.

¡Murió la calvicie!!
 Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.
 El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!!*
 Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.
 Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
 Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Frascos 4/0 y 2/0; Jarabe 3/0.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsá en Badajoz, call Calatrava núm. 3.
Antonio Covarsá, Agente de Aduanas. Se despachan todas clases de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

INGENIEROS AGRONOMOS
 Preparación exclusiva para el ingreso en dicha Escuela especial.
ACADEMIA
 dirigida por D. José A. de Oteyza, ingeniero agrónomo.
 Alumnos internos y externos.
Libertas, 15.—MADRID
 De los 13 alumnos que ingresaron en la Escuela en el último curso, 7 pertenecían á esta Academia.
 Pídanse reglamentos.

PERITOS AGRÍCOLAS
 Academia preparatoria, dirigida por D. Ernesto de la Loma, Ingeniero agrónomo, Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.